



ESTADO 038

N	Radicado	Medio C.	Demandante	Demandado	Actuación	Cuaderno	Fecha	Folio	Ver
1	13001-33-33-008-2013-00116-00	R Derecho	Francisco Gamarra del Toro	Municipio de Río Viejo-Bolívar	Declara Falta de Competencia	Principal	09-04-2013	63	Clic Aquí
2	13001-33-33-008-2013-00121-00	R Directa	Howard Morales Barboza	Fiscalía General de la Nación	Admite Demanda	Principal	09-04-2013	53	Clic Aquí

PARA MAYOR CONSTANCIA SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRONICO, POR UN (1) DÍA, EN LOS MEDIOS INFORMÁTICOS DE LA RAMA JUDICIAL DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN ARTÍCULO 210 DEL CPACA (LEY 1437 DE 2011), Y EN UN LUGAR VISIBLE DE LA OFICINA DE APOYO DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE CARTAGENA, HOY 10 DE ABRIL DEL 2013 A LAS 8:00 A.M.

Yadira E. Arrieta Lozano
YADIRA E. ARRIETA LOZANO
Secretaria